

*GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISION INDUSTRIAL DE PUERTO RICO*



*RESUMEN EJECUTIVO
AÑO FISCAL 2010-2011
COMISION DE HACIENDA
CÁMARA DE REPRESENTANTES*

*LIC. LUCY NAVARRO ROSADO
PRESIDENTA*



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISION INDUSTRIAL DE PUERTO RICO**

27 de mayo de 2010

Hon. Antonio Silva Delgado
Presidente
Comisión de Hacienda
Cámara de Representantes

**Resumen Ejecutivo sobre Memorial Explicativo sobre Recomendaciones
Presupuestarias para el Año Fiscal 2010 - 2011**

Honorable Presidente:

Conforme fuera solicitado mediante comunicación con fecha de 12 de mayo del corriente, sometemos el Resumen Ejecutivo del Memorial Explicativo sobre Recomendaciones Presupuestarias para la Comisión Industrial de Puerto Rico.

Dicho resumen contiene un extracto de los elementos más importantes relativos al Memorial Explicativo.

Esperamos que la información suministrada sea de utilidad a sus propósitos.

Cordialmente,



Lucy Navarro-Rosado
Presidenta

LNR/VVR/jrc

PO Box 364466, San Juan PR 00936-4466
Tel. (787) 781-0545 – Fax (787) 783-5610

www.cipr.gobierno.pr

Sistema de Voz: Área Metropolitana: (787) 781-4074 - Isla: 1 (800) 981-3620



GOBIERNO DE PUERTO RICO COMISION INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión Industrial de Puerto Rico, en adelante “Comisión”, es un organismo administrativo con funciones cuasi-judiciales y tutelares, creado por la Asamblea Legislativa mediante la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como la “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”.

Nuestra misión es garantizarle al obrero lesionado el tratamiento médico-hospitalario de rehabilitación y compensación económica, justa y razonable de parte de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado en adelante “Corporación”. De igual forma, en cuanto a las decisiones de la Corporación sobre primas de seguros, cubierta de seguros y responsabilidad de accidentes, la Comisión garantiza al patrono la revisión de acuerdo con el debido proceso de ley y con la jurisprudencia normativa establecida por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

La Ley Núm. 45, *supra*, fue enmendada por la Ley Núm. 94 de 25 de marzo de 2003. Esta enmienda tuvo el propósito de devolver a la Comisión a su estructura original de cuerpo colegiado, el cual data de su creación en el año 1935. La Ley 94 estableció que las resoluciones requerían la firma de la mayoría de los Comisionados. La enmienda tuvo un efecto adverso al buen funcionamiento de la Comisión, retrasando los procedimientos, las adjudicaciones y las notificaciones de las resoluciones.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Décimo Sexta Asamblea Legislativa, se aprobó el Proyecto del Senado 665 de la autoría del Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, a los fines de eliminar el sistema colegiado de Comisionados. El mismo fue firmado por el Honorable. Luis G. Fortuño Burset, Gobernador de Puerto Rico, el 16 de noviembre de 2009, convirtiéndose en la Ley Número 141 de 2009.

Como consecuencia inmediata y directa de la implantación de la Ley Núm. 141, en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2009 hasta el 30 de abril de 2010 se han notificado veintitrés mil trescientos noventa y tres (23,393) resoluciones. Además, las resoluciones de vistas médicas y vistas públicas están siendo notificadas con mayor rapidez. Es un hecho que la enmienda a la Ley ha tenido un efecto favorable; el volumen de resoluciones pendientes de la firma de los Comisionados y posterior notificación no excede los mil doscientos (1,200) casos semanalmente.

El Presupuesto consolidado recomendado para el Año Fiscal 2010-2011 asciende a veintitrés millones novecientos quince mil dólares (\$23,915,000). Esta cantidad es idéntica al presupuesto solicitado y asignado a esta Agencia para el Año Fiscal 2009 – 2010. (Ver Tabla adjunta)

Cabe señalar, que el Presupuesto operacional de la Comisión no proviene del Fondo General. El mismo se nutre en su totalidad de hasta un cuatro por ciento (4%) del total ingresado por concepto de primas cobradas de la CFSE durante el año económico anterior, por lo cual no tiene impacto alguno en el Presupuesto General. La situación fiscal de la Agencia se ha

mantenido estable y nuestro compromiso va dirigido a restablecer una producción óptima, administrando responsablemente los fondos asignados.

Conforme a la política pública de austeridad de nuestro Gobierno, ante la situación fiscal que confronta nuestro país, hemos establecido medidas de ahorro según dispuestas en Órdenes Ejecutivas emitidas por el Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño Burset, tales como: adoptar el Programa de Retiro Incentivado y Renuncia Voluntaria, reducción en gastos de celulares, reducción en los costos por concepto de arrendamiento de locales, entre otros. Aun dentro de este proceso de austeridad, la Agencia ha logrado alcanzar varias de sus metas aumentando su producción.

En el presente año fiscal, conforme a nuestro plan de trabajo hemos identificado los procesos que ayudan a agilizar el trámite de los casos en el Área de Secretaría. Entre éstos, se están evaluando varios sistemas electrónicos de identificación de expedientes, control e inventario de los mismos y la conclusión del proceso de digitalización. Se está contemplando implementar un nuevo sistema estadístico y el Sistema de WEB SAMA que permitirá a los abogados y lesionados radicar mociones y revisar los expedientes electrónicos.

Este Sistema será el primero de su género en todo el Gobierno de Puerto Rico. Además, se comenzará a convertir el Sistema SAMA a una plataforma más moderna y flexible denominada como NET. Se adiestró al personal de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información en las nuevas

modalidades de Programación. En el Área de los Transcriptores de Vistas Públicas, se comenzó a utilizar el sistema "For The Record" (FTR).

Se han ofrecido adiestramientos a los alguaciles de la Comisión y se le proveyó un carné de identificación similar a los alguaciles de la Administración de Tribunales de Puerto Rico. Por motivos de incidentes de escalamientos en la Agencia, particularmente en las oficinas regionales, se han contratado servicios de vigilancia electrónica para garantizar la seguridad de nuestros empleados y lesionados, así como, la propiedad del Gobierno de Puerto Rico. Se adquirió además un generador eléctrico para subsanar los fallos de electricidad que afectan los servicios el cual será instalado prontamente.

En cuanto a la Administración de la Agencia en aras de establecer una buena relación laboral y mejores condiciones de trabajo que redunden en servicio de excelencia, se negoció un convenio colectivo con la Federación Central de Trabajadores (FCT).

En el Año Fiscal 2009-2010 se estableció el Programa de Retiro Incentivado y Renuncia Voluntaria, generando una economía de \$236,767. Esta economía se utilizará para cumplir con los aumentos salariales. La asignación presupuestaria para la partida de nóminas permitirá sufragar los sueldos de los empleados de la Comisión, cubrir el aumento de salario y del Bono de Navidad para los empleados de la Unidad Apropriada de acuerdo a lo dispuesto en el convenio colectivo suscrito con la FCT. Dicho convenio entró en vigor desde julio de 2009 hasta el año 2013.

Por otra parte, dichos beneficios fueron extendidos a los empleados gerenciales. También, de la partida de nómina, se sufragará el aumento de salario y el Bono de Navidad de los empleados gerenciales así como la aportación al plan médico de los empleados unionados y gerenciales. (Ver Tabla adjunta).

La partida asignada a facilidades y pagos por servicios públicos, se utilizará para el pago de los servicios prestados por las agencias gubernamentales y corporaciones públicas o privadas de servicios por utilidades. Además, por los servicios de combustibles y lubricantes por la Administración de Servicios Generales. En esta partida, se muestra una disminución por concepto de gastos de celular. Esto, en cumplimiento con el Boletín Administrativo OE-2009-04. (Ver Tabla adjunta).

El presupuesto recomendado para la partida de servicios comprados, se utilizará principalmente para el pago de las rentas de los locales privados, seguros, limpieza, vigilancia, adiestramiento, conservación y mantenimiento de equipo. Aunque varios de estos contratos aumentarán en \$57,000, parte de este impacto se absorbe de las economías generadas por el arrendamiento de la Sala de Ponce (\$17,000), cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-35 y por la reducción de varios contratos de mantenimiento y reparación (\$21,000), cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-34. (Ver Tabla adjunta).

El presupuesto recomendado para los gastos de transportación se utilizará para cubrir el pago de dietas y transportación de lesionados citados a

vistas en la Comisión y de los empleados en gestiones oficiales. La disminución en esta partida obedece a que el Departamento de Hacienda determinó que el Oficial Pagador Especial no podía pagar el peritaje de los médicos especialistas por contrato por esta partida de asignación y se pagará a través de la Obligación y Orden de Compra por la partida de asignación de Servicios Profesionales. (Ver Tabla adjunta).

En el renglón de servicios profesionales, el presupuesto recomendado se utilizará para cubrir los gastos de médicos especialistas por referidos de lesionados y peritaje en vistas públicas, tres contratos de servicios legales, uno para atender asuntos de los gerenciales, otro para los asuntos de los unionados y el último para servir como Oficial Examinador en las vistas administrativas en la Comisión. Además, cubrir los contratos de apoyo técnico al sistema de información. El aumento obedece a que el Departamento de Hacienda determinó que el Oficial Pagador Especial no podía pagar el peritaje de los médicos especialistas por contrato por la partida de asignación de Gastos de Transportación y se pagará a través de la Obligación y Orden de Compra por esta partida.

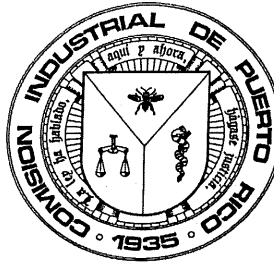
Cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-34 se redujeron los contratos de Servicios de Apoyo Técnico y de Imprevistos.

Esperamos que la información suministrada sea de utilidad a sus propósitos. Estamos a su disposición para aclarar cualquier duda o pregunta.

ANEJO I

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Presupuesto Gastado 2008	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Nóminas y Costos Relacionados	\$14,551	\$15,445	\$16,532	\$16,854	\$322
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	634	513	524	522	(2)
Servicios Comprados	2,174	2,208	2,523	2,542	19
Donativos, Subsidio y Distribuciones	0	0	5	5	0
Gastos de Transportación	1,304	1,365	1,659	1,298	(361)
Servicios Profesionales	2,210	1,494	2,234	2,526	292
Otros Gastos Operacionales	137	97	133	123	(10)
Compra de Equipo	1,148	214	197	41	(156)
Materiales y Suministros	145	122	104	0	(104)
Anuncios y Pautas en Medios	3	0	4	4	0
Total de Gastos Operacionales	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0

*GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISION INDUSTRIAL DE PUERTO RICO*



*MEMORIAL EXPLICATIVO
AÑO FISCAL 2010-2011
COMISION DE HACIENDA
CÁMARA DE REPRESENTANTES*

*LIC. LUCY NAVARRO ROSADO
PRESIDENTA*

INDICE:

Página:

□ <i>RESUMEN EJECUTIVO PONENCIA.....</i>	<i>1</i>
□ <i>RESUMEN.....</i>	<i>11</i>
□ <i>PROGRAMA: EVALUACION Y ADJUDICACION DE CASOS FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO.....</i>	<i>15</i>
□ <i>ANEJOS</i>	

PONENCIA



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN INDUSTRIAL DE PUERTO RICO**

**PONENCIA ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA
CAMARA DE REPRESENTANTES**

MEMORIAL EXPLICATIVO DEL PRESUPUESTO 2010-2011

Lucy Navarro Rosado
Presidenta
Comisión Industrial de Puerto Rico

Buenos Tardes:

Señor Presidente, Honorable Antonio Silva Delgado y demás miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico. Comparece ante ustedes Lucy Navarro-Rosado, Presidenta de la Comisión Industrial de Puerto Rico. Me acompaña la Lcda. Esther Marie Reyes, Directora Ejecutiva; la Lcda. Valerie Vargas, Directora de la Oficina de Asesoramiento Legal; la Srta. Diana Nassar, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Industrial; la Lcda. Zelma Pérez Pérez, Directora de Recursos Humanos y Relaciones Laborales; la Sra. Marta Latorre Montañez, Administradora de Comunicaciones y Relaciones con la Comunidad; la Sra. Ana Silva Torres, Ayudante Especial; el Sr. Eugene Hudders, Administrador de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información; Lcdo. Roberto Edwin Soto-Vega, Comisionado; el Sr. Rafael I. Cruz Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto, y la Sra. Melba I. Vargas, Directora Interina de la Oficina de Auditoría Interna.

La Comisión Industrial de Puerto Rico, en adelante “Comisión”, es un organismo administrativo con funciones cuasi-judiciales y tutelares, creado por la Asamblea Legislativa mediante la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como la “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”.

Nuestra misión es garantizarle al obrero lesionado el tratamiento médico-hospitalario de rehabilitación y compensación económica, justa y razonable de parte de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, en adelante “Corporación”. De igual forma, en cuanto a las decisiones de la Corporación sobre primas de seguros, cubierta de seguros y responsabilidad de accidentes, la Comisión garantiza al patrono la revisión de acuerdo con el debido proceso de ley y con la jurisprudencia normativa establecida por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

La Ley Núm. 45, *supra*, fue enmendada por la Ley Núm. 94 de 25 de marzo de 2003. Esta enmienda tuvo el propósito de devolver a la Comisión a su estructura original de cuerpo colegiado, el cual data de su creación en el año 1935. La Ley 94 estableció que las resoluciones requerían la firma de la mayoría de los Comisionados. La enmienda tuvo un efecto adverso al buen funcionamiento de la Comisión, retrasando los procedimientos, las adjudicaciones y las notificaciones de las resoluciones.

Uno de los indicadores más adecuados para medir los resultados operacionales en la Comisión es la cantidad de resoluciones emitidas y su relación directa con las apelaciones radicadas ante nuestra Agencia.

Las resoluciones de la Comisión se emiten como resultado de la celebración de Vistas Públicas, Vistas Médicas y procedimientos a nivel administrativo. La cantidad de resoluciones notificadas tiene una relación directa con la continuación de los servicios,

las subsiguientes vistas a celebrarse y la conclusión final de los casos. Por lo tanto, si no emitimos resoluciones, o retrasamos irrazonablemente las mismas, no se le conceden los remedios solicitados a los lesionados ni a los patronos.

En enero de 2009, cuando comencé a ejercer mis funciones como Presidenta de la Comisión, nos encontramos con un atraso monumental e histórico de resoluciones pendientes de validación desde el año 2005. El sistema colegiado provocó el retraso en la notificación de resoluciones y nuevos señalamientos.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Décimo Sexta Asamblea Legislativa, se aprobó el Proyecto del Senado 665 de la autoría del Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, a los fines de eliminar el sistema colegiado de Comisionados. El mismo fue firmado por el Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño Burset, el 16 de noviembre de 2009, convirtiéndose en la Ley Núm. 141 de 2009.

Como consecuencia inmediata y directa de la implantación de la Ley Núm. 141, en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2009 hasta el 30 de abril de 2010 se han notificado veintitrés mil trescientos noventa y tres (23,393) resoluciones. Además, las resoluciones de vistas médicas y vistas públicas están siendo notificadas con mayor rapidez.

Es un hecho que la enmienda a la Ley ha tenido un efecto favorable; el volumen de resoluciones pendientes de la firma de los Comisionados y posterior notificación no excede los mil doscientos (1,200) casos semanalmente.

RESOLUCIONES NOTIFICADAS 2008-2009

* A base de Opinión Número 09-207-A del Secretario de Justicia, se comenzó a notificar con la firma de dos (2) Comisionados a partir del 23 de abril de 2009.

Al cierre del Año Fiscal 2009 se notificaron **53,442** resoluciones.

Además, se atendió un atraso acumulado de aproximadamente **18,530** resoluciones sin firmar.

FECHA / AÑO FISCAL 2008-2009	TOTAL MENSUAL	TOTAL
JUL '08	3,341	
AG '08	2,693	6,034
SEPT '08	4,601	10,635
OCT '08	4,890	15,525
NOV '08	3,236	18,761
DIC '08	4,178	22,939
ENE '09	3,574	26,513
FEB '09	2,781	29,294
MAR '09	2,745	32,039
ABR '09 *	2,874	34,913
MAYO '09	8,380	43,293
JUN '09	10,149	53,442
Totales	53,442	

ABRIL 2009

34,913

RESOLUCIONES NOTIFICADAS 2009-2010

* Con la aprobación de la Ley Núm.141 de 2009, las resoluciones se notifican con la firma de un (1) solo Comisionado.

FECHA / AÑO FISCAL 2009-2010	TOTAL MENSUAL	TOTAL
JUL '09	3,699	
AG '09	3,153	6,852
SEPT '09	5,979	12,831
OCT '09	4,736	17,567
NOV '09 *	3,012	20,579
DIC '09	4,643	25,222
ENE '10 (receso hasta 12 de enero de 2010)	2,918	28,140
FEB '10	5,064	33,204
MAR '10	5,841	39,045
ABR '10	4,927	43,972
MAYO '10		
JUN '10		
Totales	43,972	

La Comisión trabaja diariamente para cumplir su misión de lograr la decisión más justa y rápida resolución en todos aquellos casos en que los apelantes estén inconformes con las decisiones de la Corporación.

El Presupuesto consolidado recomendado para el Año Fiscal 2010-2011 asciende a veintitrés millones novecientos quince mil dólares (\$23,915,000). Esta cantidad es idéntica al presupuesto solicitado y asignado a esta Agencia para el Año Fiscal 2009 – 2010.

Cabe señalar, que el Presupuesto operacional de la Comisión no proviene del Fondo General. El mismo se nutre en su totalidad de hasta un cuatro por ciento (4%)

del total ingresado por concepto de primas cobradas de la CFSE durante el año económico anterior, por lo cual no tiene impacto alguno en el Presupuesto General. La situación fiscal de la Agencia se ha mantenido estable y nuestro compromiso va dirigido a restablecer una producción óptima, administrando responsablemente los fondos asignados.

Conforme a la política pública de austeridad de nuestro Gobierno, ante la situación fiscal que confronta nuestro país, hemos establecido medidas de ahorro según dispuestas en Órdenes Ejecutivas emitidas por el Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño Burset. Aun dentro de este proceso de austeridad, la Agencia ha logrado alcanzar varias de sus metas aumentando su producción.

Resoluciones Notificadas	Apr-08	Apr-09	Apr-10
Casos	40,347	34,913	43,972
Diferencia al Año Anterior (Casos)		-5,434	9,059
Diferencia al Año Anterior (%)		-13%	26%

Señalamientos VP	Apr-08	Apr-09	Apr-10
Casos	19,168	20,179	23,209
Diferencia al Año Anterior (Casos)		1,011	3,030
Diferencia al Año Anterior (%)		5%	15%

Señalamientos VM	Apr-08	Apr-09	Apr-10
Casos	23,434	22,695	24,796
Diferencia al Año Anterior (Casos)		-739	2,101
Diferencia al Año Anterior (%)		-3%	9%

Referidos Especialistas, Casos Señalados	Apr-08	Apr-09	Apr-10
Casos	10,470	9,010	9,665
Diferencia al Año Anterior (Casos)		-1,460	655
Diferencia al Año Anterior (%)		-14%	7%

Números a 10 meses de Año Fiscal de julio 2009 a abril 2010.

En el presente año fiscal, conforme a nuestro plan de trabajo hemos identificado los procesos que ayudan a agilizar el trámite de los casos en el Área de Secretaría. Entre éstos, se están evaluando varios sistemas electrónicos de identificación de expedientes, control e inventario de los mismos y la conclusión del proceso de digitalización. En el Área de los Transcriptores de Vistas Públicas, se comenzó a utilizar el sistema "For The Record" (FTR). Se han ofrecido adiestramientos a los alguaciles de la Comisión y se le proveyó un carné de identificación similar a los alguaciles de la Administración de Tribunales de Puerto Rico.

La educación continua de nuestros profesionales es de suma importancia para la Agencia, ya que los ayuda a ofrecer servicios de excelencia a nuestros lesionados. A estos efectos, los días 21 al 25 de junio del presente año estaremos ofreciendo a nuestros Médicos Asesores, Oficiales Examinadores y Comisionados diversos talleres sobre medicina ocupacional. El curso que habrá de ofrecerse comprende el uso de la sexta edición de la "American Medical Association" para otorgar las incapacidades bajo la Ley Núm. 45, *supra*. En el mismo, se incluye la aplicación de esta nueva guía sobre medicina ocupacional, enfermedades ocupacionales orgánicas y emocionales, accidentes laborales, salud y seguridad en el ámbito laboral. Además se discutirá la interrelación entre las diferentes ramas de la medicina y la medicina ocupacional, Ley HIPPA, y determinación de incapacidad por condiciones diversas.

Como parte del Plan de Adiestramiento y Capacitación a nuestros empleados, nos encontramos en la coordinación de varias actividades educativas. El 26 de mayo de 2010 se ofreció un taller sobre *La Supervisión Ante Nuevos Retos* para todos los supervisores de la Comisión.

En cuanto a la Administración de la Agencia en aras de establecer una buena relación laboral y mejores condiciones de trabajo que redunden en servicio de excelencia, se negoció un convenio colectivo con la Federación Central de Trabajadores (FCT). Se ha establecido una política pública de puertas abiertas y diálogo con el gremio laboral. Luego de extensas negociaciones, se logró la firma del Convenio Colectivo que estará en vigor desde julio de 2009 hasta el año 2013 y la extensión de los beneficios a los empleados gerenciales. Además, luego de la aprobación de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, se implementó el Programa de Retiro Incentivado y Renuncia Voluntaria que fue favorablemente acogido.

Por motivos de incidentes de escalamientos en la Agencia, particularmente en las oficinas regionales, se han contratado servicios de vigilancia electrónica para garantizar la seguridad de nuestros empleados y lesionados, así como, la propiedad del Gobierno de Puerto Rico. Se adquirió además un generador eléctrico para subsanar los fallos de electricidad que afectan los servicios el cual será instalado prontamente.

En cumplimiento compulsorio con la Ley Núm. 85 de 30 de julio de 2007, según enmendada, conocida como "Ley para la instalación de un Desfibrilador en las agencias, corporaciones, instrumentalidades públicas y facilidades de los municipios o en lugares donde se prestan servicios al público", se procedió con la instalación de los desfibriladores en la Comisión y adiestramos al personal, según requerido por ley.

Se revisaron las Reglas de Procedimientos para la incorporación de reglas relacionadas a la radicación electrónica de documentos y se revisaron los reglamentos individuales sobre transcripción de récord a petición de parte, cobro de derechos de

reproducción, notificación digital, entre otros. Se redactaron y se logró la aprobación de nuevos reglamentos como: el Reglamento Núm. 7801, Reglamento para la Operación de Cámara de Seguridad; Reglamento Núm. 7802, Reglamento para Enmendar las Reglas de Procedimiento; Reglamento Núm. 7803, Reglamento del Programa de Pruebas para la Detección de Sustancias Controladas en Funcionarios y Empleados Públicos; y se derogó la Regla 24.2 de las Reglas de Procedimientos de la Comisión.

En el Área de Comunicaciones y Relaciones con la Comunidad, particularmente en el Área de Ombudsman, se cerraron en sistema más de mil doscientas (1,200) querellas que estaban activas durante el periodo del 2006 al 2008. Se contestaron setecientas sesenta y tres (763) querellas del 2008 y se contestaron seiscientas treinta (630) querellas del 2009. En lo que va de este año, se han contestado ciento siete (107) querellas y cuatro (4) llamadas de orientación. La contestación de querellas se ha agilizado a un cien por ciento (100%). Esto, como resultado de la agilización del trámite de casos en la Comisión.

En el Área de Tecnología y Sistemas de Información se completó el análisis y la implantación del Plan de Contingencia y Continuidad de Negocios.

Se está contemplando implementar un nuevo sistema estadístico. En el Sistema de WEB SAMA permitirá que los abogados y lesionados puedan radicar mociones. Este Sistema será el primero de su género en todo el Gobierno de Puerto Rico. Además, se comenzará a convertir el Sistema SAMA a una plataforma más moderna y flexible denominada como NET. Se adiestró al personal de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información en las nuevas modalidades de Programación.

La Oficina del Contralor de Puerto Rico, el 7 de mayo de 2010 luego de una evaluación realizada a las agencias y departamentos de la Rama Ejecutiva, le hace un

reconocimiento a la Comisión Industrial de Puerto Rico por cumplir con los criterios establecidos sobre el establecimiento de las Medidas para Mejorar la Administración Pública y del Programa de Prevención-Anticorrupción al 31 de diciembre de 2009. (Adjunto Certificado de Reconocimiento), quedando entre las primeras quince agencias reconocidas.

Presento con esta ponencia el Memorial Explicativo. Estamos en la mejor disposición de brindar cualquier otra información que ustedes tengan a bien solicitar, así como de responder a las preguntas que deseen formular.

RESUMEN

RESUMEN

INFORMACIÓN GENERAL

BASE LEGAL

La Comisión Industrial es un organismo con funciones cuasi-judiciales creado por la Ley Número 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada y conocida como la "Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo".

MISIÓN

Garantizar que el lesionado reciba el tratamiento médico adecuado y la compensación justa y razonable de parte de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; de igual forma las decisiones de la CFSE sobre primas de seguros, cubierta de seguros y responsabilidad de accidentes se garantiza al patrono la revisión de acuerdo con el debido proceso.

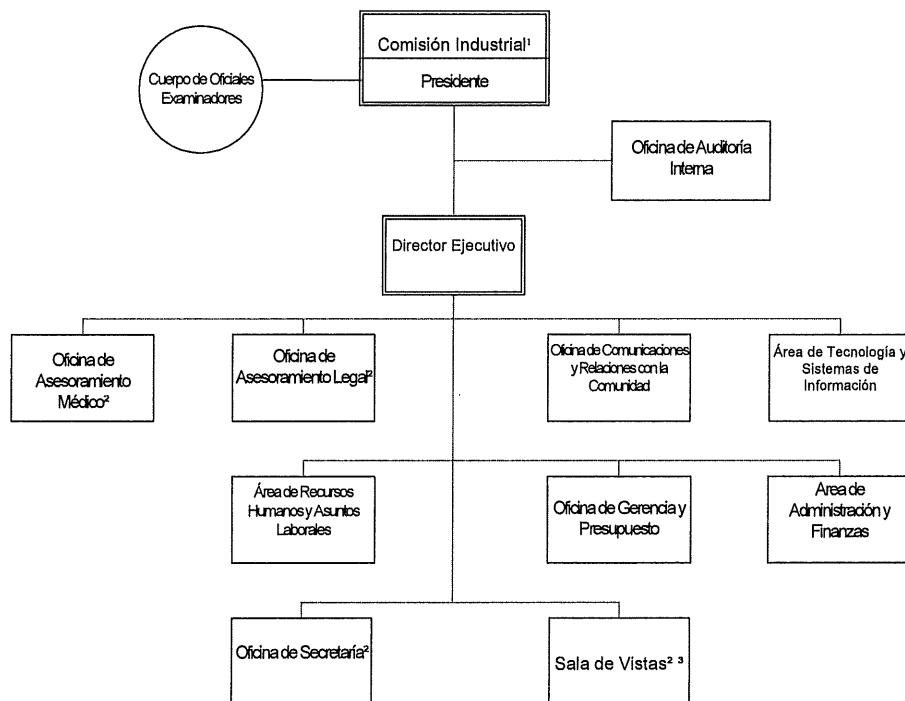
VISIÓN

Lograr la solución y adjudicación de casos con sentido de eficiencia, justicia y rapidez.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Presidente
- Comisionados
- Cuerpo de Oficiales Examinadores
- Oficina del Director Ejecutivo
- Oficina de Asesoramiento Legal
- Oficina de Auditoría Interna
- Oficina de Gerencia y Presupuesto
- Oficina de Comunicaciones y Relaciones con la Comunidad
- Oficina de Asesoramiento Médico
- Área de Administración y Finanzas
- Área de Recursos Humanos y Asuntos Laborales
- Área de Tecnología y Sistemas de Información
- Área de Secretaría
- Salas de Vistas

Comisión Industrial de Puerto Rico Organigrama Estructural



Legenda:

1 La Comisión Industrial está compuesta por cinco Comisionados, nombrados por el(la) Gobernador(a), con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.

Uno de los Comisionados es seleccionado como Presidente.

2 Relación directa con el Presidente en la supervisión y coordinación de los proceso adjudicativos, responden al Director Ejecutivo en la fase administrativa y algunas fases del área adjudicativa.

3 Esta unidad de trabajo se compone de salas ubicadas en Arecibo, Ponce, Humacao y Mayaguez.

O G P
Rev. abril 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Comisión Industrial de Puerto Rico cuenta con una oficina central localizada en la Urb. La Riviera Núm. 311 en Río Piedras y cuatro salas de vistas ubicadas en los siguientes municipios: Arecibo, Humacao, Mayagüez y Ponce.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Programa Presupuestario: **Evaluación y Adjudicación de Casos del Fondo del Seguro del Estado.**

RESUMEN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA AGENCIA

PRESUPUESTO CONSOLIDADO (En miles de dólares)

RECURSOS MONETARIOS	PRESUPUESTO GASTADO 2008	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
Programa:					
Evaluación y Adjudicación de Casos del Fondo del Seguro del Estado	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0
Total	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0
Origen de Recursos					
Otros Ingresos	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0
Total	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0

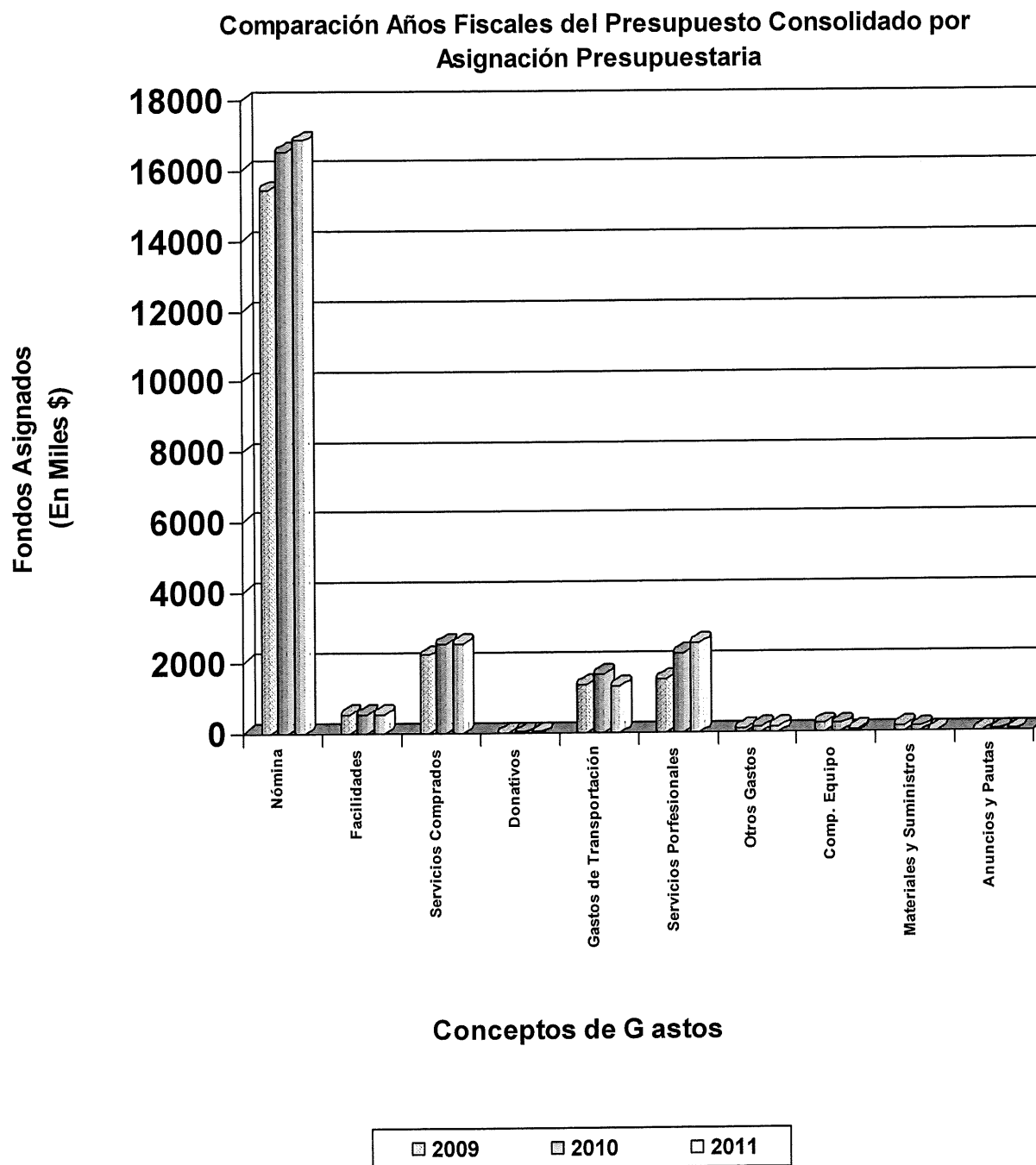
TOTAL PUESTOS

Puestos Ocupados y Propuestos	2008	2009	2010	2011
Cantidad total de puestos	281	295	287	279
Costo promedio por puestos	52	54	57	60
(en miles de dólares)				



EXPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO RECOMENDADO

El presupuesto consolidado recomendado para el año fiscal 2010-2011 de la Comisión Industrial de Puerto Rico, asciende a \$23,915,000 que representa un presupuesto igual al presupuesto vigente 2009-2010.



*Programa: Evaluación y Adjudicación de Casos del Fondo
del Seguro del Estado*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CASOS DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Adjudicar conforme al estado de derecho vigente, sobre compensaciones por accidentes del trabajo, las apelaciones efectuadas por obreros lesionados y los patronos que entienden se han afectado por una determinación de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado. Igualmente, el programa debe adjudicar aquellas controversias entre obreros y patronos en los cuales no es necesario que la Corporación emita una decisión por ser estatutariamente de jurisdicción original de este Organismo.

OBJETIVOS (AÑO FISCAL 2010-2011)

- Programar 26,824 vistas al año, de las cuales se propone celebrar por lo menos 20,512 que representa el 76.47% de las vistas públicas programadas.
- Programar 29,842 vistas al año, de las cuales se propone celebrar por lo menos 23,872 que representa el 79.99% de las vistas médicas programadas.
- Notificar 58,893 resoluciones a los lesionados de los cuales 34,017 son finales para un 57.76% del total emitida.
- Proveer acceso a los procedimientos relacionados con el sistema de compensaciones por accidentes del trabajo para evitar toda posibilidad de mal manejo organizacional.
- Continuar la coordinación con la Corporación del Fondo del Seguro del Estado para estudiar las renovaciones, analizar las razones de las mismas y minimizar las incidencias de las apelaciones.
- Agilizar, flexibilizar y aumentar, los señalamientos y la solución de las apelaciones de relación causal de algunas condiciones, mediante la evaluación de nuestros Asesores Médicos en aquellos casos no vistos previamente por los Médicos Especialistas contratados.
- Crear el Programa de Orientación al Lesionado para proveer información referente a accidentes y enfermedades laborales y las funciones establecidas por la Ley Núm. 45.
- Cerrar el 100% de las querellas recibidas de la Oficina del Procurador del Ciudadano (Ombudsman), luego de su citación.

DATA ESTADISTICA

Concepto	2009	2010	2011
Casos referidos a especialistas	8,301	8,716	9,152
Celebración de vistas médicas	21,254	22,317	23,872
Celebración de vistas públicas	18,262	19,175	20,512
Resoluciones referidas a otros trámites	22,564	23,692	24,876
Casos que otorgan o aumentan incapacidad	7,948	8,345	8,763
Casos Resueltos	30,854	32,397	34,017

RECURSOS DISPONIBLES Y RECOMENDADOS

Recursos Humanos

Puestos Ocupados	2008	2009	2010	2011
Dirección , Técnico, Administrativo y de Oficina	79	79	78	78
Jueces, Abogados y Personal Jurídico	41	46	49	47
Profesionales de la Educación y Recreación	14	13	14	13
Servicios de Salud	16	18	17	17
Otro Personal de Seguridad y Protección	19	19	19	20
Otro Personal	112	120	110	104
Total Puestos	281	295	287	279

GASTOS POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (En miles de Dólares)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Presupuesto Gastado 2008	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Nóminas y Costos Relacionados	\$14,551	\$15,445	\$16,532	\$16,854	\$322
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	634	513	524	522	(2)
Servicios Comprados	2,174	2,208	2,523	2,542	19
Donativos, Subsidio y Distribuciones	0	0	5	5	0
Gastos de Transportación	1,304	1,365	1,659	1,298	(361)
Servicios Profesionales	2,210	1,494	2,234	2,526	292
Otros Gastos Operacionales	137	97	133	123	(10)
Compra de Equipo	1,148	214	197	41	(156)
Materiales y Suministros	145	122	104	0	(104)
Anuncios y Pautas en Medios	3	0	4	4	0
Total de Gastos Operacionales	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0

*Se reprograma \$633,000.

Nota: En el año fiscal 2009-2010 se estableció el Programa de Retiro y Renuncias Incentivada, acogándose a este ocho empleados generando una economía de \$236,767. Esta economía se utilizará para cumplir con los aumentos salariales.

Recursos Monetarios Presupuesto Consolidado

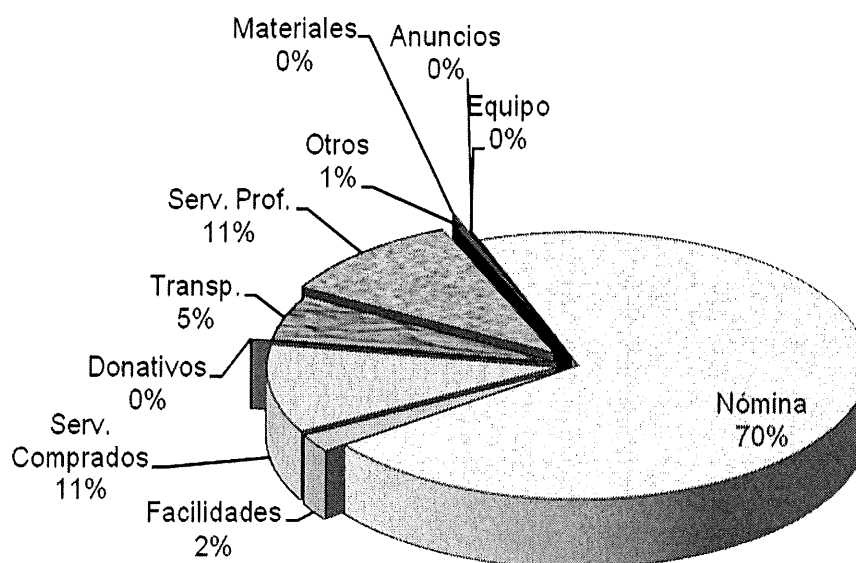
Programa Presupuestario: Evaluación y Adjudicación de Casos del Fondo del Seguro del Estado

Asignación	Presupuesto Gastado 2008	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Origen de Recursos					
Otros Ingresos	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0
Total	\$22,306	\$21,458	\$23,915	\$23,915	\$0

PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011 JUSTIFICACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS (En miles de dólares)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2010-2011

Año Fiscal 2011



	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
001-Nómina y Costos Relacionados	\$15,445	\$16,532	\$16,854	\$322

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Sueldos Puestos Regulares	\$9,734	\$10,242	\$10,516	\$274
Sueldos Puestos de Confianza	986	1,006	1,027	21
Salario Personal Irregular (Empleo de Verano)	67	65	65	0
Bono de Navidad	427	533	575	42
Bono de Navidad Puestos Confianza	38	38	39	1
Exceso de Enfermedad	195	225	225	0
Pago de Matrícula Empleados	12	17	17	0
Compensación adicional a Empleados NC (Bono de Verano)	105	154	123	(31)
Seguro de Empleados FSE	420	455	465	10
Seguro de Hospital- Plan Médico	1,576	1,816	1,769	(47)
Seguro Social	885	938	962	24
Retiro	1,000	1,043	1,071	28
Total	\$15,445	\$16,532	\$16,854	\$322

La asignación presupuestaria permitirá sufragar los sueldos de los empleados de la Comisión, cubrir el aumento de salario y del bono de navidad para los empleados de la Unidad Apropiaada de acuerdo a lo dispuesto en el convenio colectivo. También sufragará el aumento de salario y el bono de navidad de los empleados gerenciales. Además, la aportación al plan médico de los empleados unionados y gerenciales. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
002-Facilidades y Pagos Servicios Públicos	\$513	\$524	\$522	\$(2)

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Pago de Líneas Telefónicas Computadoras	\$29	\$0	\$0	\$0
Pago Celulares y Beeper	2	3	1	(2)
Pago de Teléfonos- Año Corriente	76	92	92	0
Pago de Servicios de Larga Distancia- Intraisla	2	0	0	0
Pago Autoridad Energía Eléctrica	373	388	388	0
Pago Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	16	21	21	0
Servicios Públicos NC	0	5	5	0
Combustibles y Lubricantes ASG	15	15	15	0
Total	\$513	\$524	\$522	\$(2)

La asignación presupuestaria se utilizará para el pago de los servicios prestados por las Agencias Gubernamentales y Corporaciones Públicas o Privadas de servicios por utilidades. Además, por los servicios de combustibles y lubricantes por la Administración de Servicios Generales. La disminución es por concepto de gastos de celular, cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-04. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
003-Servicios Comprados	\$2,208	\$2,523	\$2,542	\$19

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Servicios Privatizados	\$405	\$560	\$588	\$28
Impresos y Encuadernación	11	0	0	0
Impresos de sellos	0	0	0	0
Franqueo	0	0	0	0
Conservación y Reparación Equipo de Computadora	42	60	76	16
Arrendamiento- Otras Edificaciones y Construcciones - Por contrato	1,521	1,634	1,628	(6)
Arrendamiento de Otros Equipos de Oficina	106	91	91	0
Arrendamiento No Clasificado	2	2	2	0
Conservación y Reparación de Equipos de Oficina -Por contrato	53	57	52	(5)
Conservación y Reparación Equipo Automotriz- Por contrato	11	12	12	0
Conservación y Reparación de Otros Equipos de Oficina- Por contrato	9	23	9	(14)
Seguros	42	51	51	0
Adiestramientos en Sistema de Información	0	10	10	0
Adiestramientos a Empleados Públicos	6	23	23	0
Total	\$2,208	\$2,523	\$2,542	\$19

El presupuesto recomendado se utilizará principalmente para el pago de las rentas de los locales privados, seguros, limpieza, vigilancia, adiestramiento, conservación y mantenimiento de equipo. Aunque varios de estos contratos aumentarán en \$57,000, parte de este impacto se absorbe de las economías generadas por el arrendamiento de la Sala de Ponce (\$17,000), cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-35 y por la reducción de varios contratos de

mantenimiento y reparación (\$21,000) cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-34. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
004-Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	\$0	\$5	\$5	\$0

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Pago por Desempleo	\$0	\$5	\$5	\$0
Total	\$0	\$5	\$5	\$0

El presupuesto recomendado se utilizará para el pago de desempleo de aquellos empleados que lo soliciten y cualifiquen para ello. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

005-Gastos de Transportación	\$1,365	\$1,659	\$1,298	(\$361)
---	----------------	----------------	----------------	----------------

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Gastos Subsistencia en P.R.	\$1	\$1	\$1	\$0
Bonificación por Millas Recorridas	2	2	2	0
Petición de Fondos Públicos	1,312	1,649	1,253	(396)
Transportación y Subsistencia a Particulares	50	7	42	35
Total	\$1,365	\$1,659	\$1,298	(\$361)

El presupuesto recomendado se utilizará para cubrir el pago de dietas y transportación de lesionados citados a vistas en la Comisión y de los empleados en gestiones oficiales. La disminución obedece a que el Departamento de Hacienda determinó que el Oficial Pagador Especial no podía pagar el peritaje de los médicos especialistas por contrato por esta partida de asignación y se pagará a través de la Obligación y Orden de Compra por la partida de asignación de Servicios Profesionales. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
006-Servicios Profesionales	\$1,494	\$2,234	\$2,526	\$292

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Servicios Legales	93	\$145	\$145	\$0
Servicios Médicos	10	16	16	0
Gastos Médicos por Referidos	1,058	1,809	1,809	0
Servicios Profesionales y Consultivos-Sistema de Información	333	186	157	(29)
Servicios Profesionales Imprevistos	0	78	399	321
Total	\$1,494	\$2,234	\$2,526	\$292

El presupuesto recomendado se utilizará para cubrir los gastos de médicos especialistas por referidos de lesionados y peritaje en vistas públicas, tres contratos de servicios legales, uno para atender asuntos de los gerenciales, otro para los asuntos de los unionados y el último para servir como Oficial Examinador en las vistas administrativas en la Comisión. Además, cubrir los contratos de apoyo técnico al sistema de información. El aumento obedece a que el Departamento de Hacienda determinó que el Oficial Pagador Especial no podía pagar el peritaje de los médicos especialistas por contrato por la partida de asignación de Gastos de Transportación y se pagará a través de la Obligación y Orden de Compra por esta partida.

Cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-34 se redujeron los contratos de Servicios de Apoyo Técnico y de Imprevistos. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

007-Otros Gastos	\$97	\$133	\$123	(\$10)
-------------------------	-------------	--------------	--------------	---------------

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Gastos de Representación	\$0	\$0	\$0	\$0
Cuotas y Subscripciones	10	12	12	0
Pago Cuota Colegiación	9	9	9	0
Servicios Misceláneos	56	112	102	(\$10)
Compra de Equipo No Capitalizable	22	0	0	0
Total	\$97	\$133	\$123	(\$10)

El presupuesto recomendado se utilizará para cubrir los gastos de servicios misceláneos, cuotas y subcripciones. El presupuesto disminuye debido a la reducción en varios contratos de servicios misceláneos cumpliendo con el Boletín Administrativo OE-2009-34. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
010- Materiales y Suministros	\$122	\$104	\$0	(\$104)
Partidas	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Materiales y Efectos de Oficina	\$89	\$60	\$0	(\$60)
Materiales y Efectos Sanitarios de Casa	3	4	0	(4)
Materiales para Edificación y Construcción	5	4	0	(4)
Efectos Quirúrgicos y Dentales	1	1	0	(1)
Ropa y Materiales para Ropa	12	12	0	(12)
Piezas para Otro Equipo	2	8	0	(8)
Materiales, Suministros y Piezas NC	5	7	0	(7)
Gastos por Servicios de Alimentos	4	7	0	(7)
Petición de Fondos Públicos	1	1	0	(1)
Total	\$122	\$104	\$0	(\$104)

Los gastos por conceptos de materiales y suministros se sufragarán por las partidas de reservas que tiene la Comisión en este momento.

011-Compra de Equipo	\$214	\$197	\$41	(\$156)
Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Pago de Licencias de Programas de Computadora	\$214	\$197	\$41	(\$156)
Total	\$214	\$197	\$41	(\$156)

El presupuesto recomendado se utilizará para cubrir los contratos de mantenimiento de la licencias de los programas de computadora del sistema mecanizado de la Comisión. La disminución obedece a la no formalización de un contrato de mantenimiento de programa de computadora, ya que la compañía del programa no es licitador del Gobierno de Puerto Rico. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

	PRESUPUESTO GASTADO 2009	PRESUPUESTO ASIGNADO 2010	PRESUPUESTO RECOMENDADO 2011	CAMBIO
012-Anuncios y Pautas en Medios	\$0	\$4	\$4	\$0

Partida	Presupuesto Gastado 2009	Presupuesto Asignado 2010	Presupuesto Recomendado 2011	Cambio
Anuncios y Avisos Públicos	\$0	\$4	\$4	\$0
Total	\$0	\$4	\$4	\$0

El presupuesto recomendado se utilizará para cubrir el gasto de las publicaciones de los edictos para la citación de los lesionados a vistas en la Comisión. (Ver Anejo VI para los compromisos ineludibles incluido en esta asignación)

ANEJOS

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Anejo I

Agencia: COMISIÓN INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

I- Nómina al 30 de septiembre de 2009

Origen de Recursos	Número de Empleado	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			\$	\$	
R. C. Presupuesto General									\$0				Costo
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos	286	2,671,168	215,922		253,247	220,862	106,822	438,530	3,906,551	146,500			4,053,051
TOTALES	286	\$2,671,168	\$215,922	\$0	\$253,247	\$220,862	\$106,822	\$438,530	\$3,906,551	\$146,500	\$0	\$0	\$4,053,051

II- Nómina al 31 de marzo de 2010

Origen de Recursos	Número de Empleado	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			\$	\$	
R. C. Presupuesto General									\$0				\$0
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos	276	5,407,671	454,385		543,706	426,817	216,897	855,181	7,904,657	561,400			8,466,057
TOTALES	276	\$5,407,671	\$454,385		\$543,706	\$426,817	\$216,897	\$855,181	\$7,904,657	\$561,400	\$0		\$8,466,057

Preparado por: Evelyn M. Ortiz Figueroa

Fecha : 24 de mayo de 2010

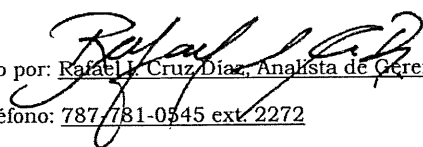
Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

III- Nómina Proyectada al 30 de junio de 2010

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono*	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
R. C. Presupuesto General									\$0				\$0
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos	279	9,838,848	885,870		997,585	819,476	396,795	1,705,456	14,644,030	775,664		253,385	15,673,079
TOTALES	279	\$9,838,848	\$885,870	\$0	\$997,585	\$819,476	\$396,795	\$1,705,456	\$14,644,030	\$775,664	\$0	\$253,385	\$15,673,079

* Incluye Bono de Navidad y Bono de Verano con los beneficios marginales de Seguro Social y Fondo de Seguro del Estado.

Preparado por:  Rafael L. Cruz Díaz, Analista de Gerencia y PresupuestoNúm. Teléfono: 787-781-0345 ext. 2272Fecha: 24 de mayo de 2010

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: COMISION INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

I- Puestos Ocupados a septiembre de 2009

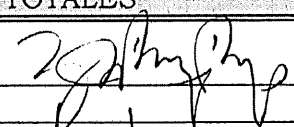
Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza		15	
Regulares			
Ley 45			
Excluidos		273	
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	0	288	0

II- Puestos Ocupados a marzo de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza		14	
Regulares			
Ley 45			
Excluidos		265	
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	0	279	0

III- Puestos Proyectoados a estar Ocupados al 30 de junio de 2010

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza		15	
Regulares			
Ley 45			
Excluidos		267	
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	0	282	0

Preparado por: 

Núm. Teléfono: _____

Fecha: 06/02/10

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2009-2010**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
Puerto Nuevo Security Guard	01/07/2009	10/12/2009	\$186,068			X	Servicios de Vigilancia facilidades de la Oficina Central y Salas de la Isla
Sam James Security	03/02/2010	30/06/2010	\$34,339			X	Servicios de Vigilancia Remota facilidades de la Oficina Central y Salas de la Isla
Sam James Security	11/12/2009	30/06/2010	\$115,947			X	Servicios de Vigilancia facilidades de la Oficina Central y Salas de la Isla
Cost 2 Cost	15/07/2009	21/05/2010	\$198,473			X	Servicios de Limpieza facilidades de la Oficina Central y Salas de la Isla
Rafael Rosario	10/08/2009	30/06/2010	\$20,975			X	Mantenimiento Sistema Storage Area y Librería Robótica
Rafael Rosario	01/10/2009	30/06/2010	\$37,305			X	Conservación y reparación de las Computadoras de la Oficina Central y Salas de la Isla
Gam Realty	01/07/2009	30/06/2010	\$1,111,706			X	Arrendamiento Local Oficina Central
TLG Management	01/07/2009	30/06/2010	\$146,412			X	Arrendamiento Local Sala de Humacao
Angel L. Nuñez	01/07/2009	30/06/2010	\$74,574			X	Arrendamiento Local Sala de Arecibo
DIFE	01/07/2009	30/06/2010	\$112,380				Arrendamiento Local Sala de Mayagüez
Gilberto Aponte Machin	01/07/2009	30/06/2010	\$49,980			X	Arrendamiento Almacén de Materiales y Disposición de Documentos Públicos

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2009-2010**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
Advance Office Electronics Center (Sharp)	23/07/2009	30/06/2010	\$60,589			X	Renta de Máquinas Fotocopiadoras
Ricoh Lanier	01/07/2009	30/06/2010	\$29,568			X	Renta de Máquinas Fotocopiadoras
Tischer Co.	11/08/2009	30/06/2010	\$1,080			X	Renta de Mestro Postal y la recarga
International Safe Deposit	15/07/2009	30/06/2010	\$1,550			X	Renta de Bóveda
NRI Technical *	10/07/2009	31/12/2009	\$456			X	Mantenimiento y Reparación de Calculadoras
Besscorp	15/07/2009	30/06/2010	\$1,275			X	Mantenimiento y Reparación de Maquinillas
NRI Technical *	01/07/2009	31/12/2009	\$75			X	Mantenimiento y Reparación de Encuadernadora
NRI Technical *	18/08/2009	31/12/2009	\$1,008			X	Mantenimiento y Reparación de Engrapadora Eléctrica
NRI Technical *	01/07/2009	31/12/2009	\$740			X	Mantenimiento y Reparación de Relojes de Sellar Correspondencia
A1 Digital Dictation	15/07/2009	30/06/2010	\$38,885			X	Mantenimiento y Reparación de Grabadoras y Transcripstoras
NRI Technical *	10/07/2009	31/12/2009	\$300			X	Mantenimiento y Reparación de Facsimiles
NRI Technical	01/07/2009	30/06/2010	\$85			X	Mantenimiento y Reparación de Máquina de Cheque
NRI Technical	01/07/2009	30/06/2010	\$900			X	Mantenimiento y Reparación de Máquinas de Contar Dinero
Pitney Bowes P.R., Inc. y/o Tischer Co.	14/07/2009	30/06/2010	\$4,104			X	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Correo (Encuadernadora y Franqueadora)

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2009-2010**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
Interboro Systems Corp.	09/07/2009	30/06/2010	\$4,756			X	Mantenimiento y Reparación de Relojes de Asistencia
Lumur International	07/07/2009	30/06/2010	\$9,380			X	Mantenimiento y Reparación Purificadores de Aire
Bonnin Electronics *	01/07/2009	30/04/2010	\$5,745			X	Mantenimiento y Reparación Sistema de Comunicaciones
Lic. Hiram Pagani	17/07/2009	30/06/2010	\$121,000	\$100		X	Asesor Legal
Bufete González, Oliver	17/07/2009	30/06/2010	\$65,501	\$125		X	Asesor Legal
Lic. Homero González López	10/08/2009	30/06/2010	\$15,000	\$100		X	Oficial Examinador en Vistas Administrativas
Instituto de Ciencias Forenses	15/07/2009	30/06/2010	\$10,000			X	Programa de Detección de Sustancias Controladas
Capsi, Inc	09/09/2009	30/06/2010	\$5,000			X	Programa de Ayuda al Empleado (PAE)
Evertec	19/08/2009	30/06/2010	\$161,500	\$95		X	Apoyo Técnico
Evertec	08/07/2009	30/06/2010	\$24,000	\$80		X	Apoyo Técnico Red
Médicos Especialistas	01/07/2009	30/06/2010	\$2,208,113			X	Servicios Médicos para los Lesionados y Servicios de Peritajes
Microjuris	09/07/2009	30/06/2010	\$6,540			X	Servicio de búsqueda de Leyes y Jurisprudencia
Consolidated Waste Service	01/07/2009	30/06/2010	\$3,120			X	Recogido de Desperdicios Sólidos
Oliver Exterminating Service	02/07/2009	10/08/2009	\$1,085			X	Servicios de Fumigación
Oliver Exterminating Service	01/09/2009	10/11/2009	\$1,627			X	Servicios de Fumigación
International Safe Deposit	15/07/2009	30/06/2010	\$1,976			X	Acarreo de discos magnéticos

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2009-2010**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
SAM Inventors Inc.	03/07/2009	30/06/2010	\$3,672			X	Servicios de agua embotellada
Loomis Fargo	29/07/2009	30/06/2010	\$3,700			X	Transporte de Valores
Evertec	08/07/2009	30/06/2010	\$14,000			X	Mantenimiento Licencias Informix
Rafael Rosario	10/08/2009	30/06/2010	\$3,788			X	Mantenimiento Licencias Symantic
Rafael Rosario	01/07/2009	30/06/2010	\$9,539			X	Mantenimiento Licencias Altiris
Interboro Systems Corp.	09/07/2009	30/06/2010	\$4,377			X	Mantenimiento Licencias Registro de Asistencia
Evertec	19/08/2009	30/06/2010	\$9,526			X	Mantenimiento de Licencia Interactive Intelligent (Sistema de Voz)
TOTALES			\$4,921,719	\$500	\$0	\$0	

* Nota: Reducción del 15% en los contratos de acuerdo a la orden ejecutiva 2009-034

Preparado por: Arlene V. Miró Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. Teléfono: 787-781-0545 extensión 2274

Fecha: 20 de mayo de 2010

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2010-2011**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
Sam James Security	01/07/2010	30/06/2011	\$354,000			X	Servicios de Vigilancia Remota facilidades de la Oficina Central y Salas de la Isla
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$234,000			X	Servicios de Limpieza facilidades de la Oficina Central y Salas de la Isla
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$24,000			X	Mantenimiento Sistema Storage Area y Librería Robótica
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$52,000			X	Conservación y reparación de las Computadoras de la Oficina Central y Salas de la Isla
Gam Realty	01/07/2010	30/06/2011	\$1,159,000			X	Arrendamiento Local Oficina Central
TLG Management	01/07/2010	30/06/2011	\$146,000			X	Arrendamiento Local Sala de Humacao
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$70,000				Arrendamiento Local Sala de Ponce
Angel L. Nuñez	01/07/2010	30/06/2011	\$75,000			X	Arrendamiento Local Sala de Arecibo
DIFE	01/07/2010	30/06/2011	\$113,000				Arrendamiento Local Sala de Mayagüez
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$65,000			X	Arrendamiento Almacén de Materiales y Disposición de Documentos Públicos
Advance Office Electronics Center (Sharp)	01/07/2010	30/06/2011	\$61,000			X	Renta de Máquinas Fotocopiadoras
Ricoh Lanier	01/07/2010	30/06/2011	\$30,000			X	Renta de Máquinas Fotocopiadoras

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2010-2011**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$0			X	Renta de Mestro Postal y la recarga
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$2,000			X	Renta de Bóveda
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$1,000			X	Mantenimiento y Reparación de Relojes de Sellar Correspondencia
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$41,000			X	Mantenimiento y Reparación de Grabadoras y Transcripstoras
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$0			X	Mantenimiento y Reparación de Máquina de Cheque
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$1,000			X	Mantenimiento y Reparación de Máquinas de Contar Dinero
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$4,000			X	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Correo (Encuadradora y Franqueadora)
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$5,000			X	Mantenimiento y Reparación de Relojes de Asistencia
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$9,000			X	Mantenimiento y Reparación Purificadores de Aire
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$65,000			X	Asesor Legal
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$65,000			X	Asesor Legal
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$15,000			X	Ofical Examinador en Vistas Administrativas
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$10,000			X	Programa de Detección de Sustancias Controladas
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$6,000			X	Programa de Ayuda al Empleado (PAE)
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$137,000			X	Apoyo Técnico

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2010-2011**

Agencia: Comisión Industrial de Puerto Rico

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Honorarios por Hora (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación			Fondo General	Otros Fondos	
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$20,000			X	Apoyo Técnico Red
Médicos Especialistas	01/07/2010	30/06/2011	\$2,208,000			X	Servicios Médicos para los Lesionados y Servicios de Peritajes
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$7,000			X	Servicio de búsqueda de Leyes y Jurisprudencia
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$3,000			X	Recogido de Desperdicios Sólidos
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$2,000			X	Acarreo de discos magnéticos
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$4,000			X	Transporte de Valores
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$14,000			X	Mantenimiento Licencias Informix
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$3,000			X	Mantenimiento Licencias Symantic
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$10,000			X	Mantenimiento Licencias Altiris
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$4,000			X	Mantenimiento Licencias Registro de Asistencia
Firma sin identificar *	01/07/2010	30/06/2011	\$10,000			X	Mantenimiento de Licencia Interactive Intelligent (Sistema de Voz)
TOTALES			\$5,029,000	\$0	\$0	\$0	

* Nota: La Agencia se encuentra en el proceso de seleccionar la firma contratante.

Preparado por: Arlene V. Miró Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. Teléfono: 787-781-0545 extensión 2274

Fecha: 20 de mayo de 2010

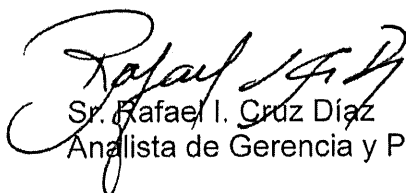


CERTIFICACION

La Comisión Industrial de Puerto Rico no incluye dentro de su presupuesto operacional para el año fiscal 2010-2011 recursos o asignaciones de naturaleza no recurrente para cubrir los gastos recurrentes.

Se certifica que esta información es correcta.

En San Juan de Puerto Rico, 25 de mayo de 2010.


Sr. Rafael I. Cruz Díaz
Analista de Gerencia y Presupuesto

Gobierno de Puerto Rico
Comisión Industrial de Puerto Rico

Anejo VI

Relación de Compromisos Ineludibles Presupuesto Operacional
Año Fiscal 2010-2011
(En miles)

PARTIDA DE ASIGNACION	Convenio Colectivo Empleados Unionados	Acuerdos Empleados Gerenciales	Corporaciones Públicas	Compromisos de Ley	Compromisos Necesarios para la Operación	Total
001 - Nómina y Gastos Relacionados*						
Aumentos de Sueldos	582	220	-	-	-	802
Nómina	-	-	-	13,124	-	13,124
Salario Personal Irregular (Empleo de Verano)	71	1	-	-	-	72
Bono de Navidad	457	227	-	-	-	684
Exceso de Enfermedad	174	77	-	-	-	251
Pago de Matrícula Empleados	17	-	-	-	-	17
Bono de Verano	135	-	-	-	-	135
Seguro de Hospital -Plan Médico	1,250	519	-	-	-	1,769
Total	2,686	1,044	-	13,124	-	16,854
002 - Facilidades y Pagos por Servicios Públicos						
Pago de Servicios de Celulares y Beepers	-	-	-	-	1	1
Pago de Servicios de Teléfono - Año Corriente	-	-	-	-	92	92
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	-	-	388	-	-	388
Pago a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	-	-	21	-	-	21
Servicios Públicos NC	-	-	-	-	5	5
Combustible y Lubricante ASG	-	-	-	15	-	15
Pago Servicios y Compra a la Corporación de Empleados Adiestramiento y Trabajo	-	-	-	-	-	-
Petición de Fondos Públicos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	409	15	98	522
003 -Servicios Comprados						
Servicios de Vigilancia	-	-	-	-	354	354
Contrato de Mantenimiento y Limpieza	-	-	-	-	234	234
Renta de Oficina Central	-	-	-	-	1,159	1,159

Gobierno de Puerto Rico
Comisión Industrial de Puerto Rico

Anejo VI

Relación de Compromisos Ineludibles Presupuesto Operacional
Año Fiscal 2010-2011
(En miles)

PARTIDA DE ASIGNACION	Convenio Colectivo Empleados Unionados	Acuerdos Empleados Gerenciales	Corporaciones Públicas	Compromisos de Ley	Compromisos Necesarios para la Operación	Total
Renta de Sala de Humacao	-	-	-	-	146	146
Renta de Sala de Ponce	-	-	-	-	70	70
Renta de Sala de Arecibo	-	-	-	-	75	75
Renta de Sala de Mayagüez	-	-	-	-	113	113
Renta Almacén Oficina Central	-	-	-	-	65	65
Renta Máquinas fotocopadoras Ofc, Central y Salas de la Isla	-	-	-	-	91	91
Arrendamientos de Equipo y NC	-	-	-	-	2	2
Mantenimiento de Equipos y Automóviles	-	-	-	-	149	149
Seguros Públicos (Automóviles, Responsabilidad Pública, Sistema Mecanizado y Otros Equipos, Valores de Dinero Sección de Pago y Propiedad-Edificio)	-	-	-	51	-	51
Adiestramientos	-	-	-	33	-	33
Total	-	-	-	84	2,458	2,542
004 -Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones						
Compensación por Desempleo	-	-	-	5	-	5
Total	-	-	-	5	-	5
005 - Gastos de Transportación						
Gasto de Transportación, Dietas y Millaje Empleados	-	-	-	45	-	45
Pago de Dieta y Transportación a Lesionados	-	-	-	1,253	-	1,253
Total	-	-	-	1,298	-	1,298
006 - Servicios Profesionales						
Servicios Legales	-	-	-	-	145	145
Gastos de Referidos Médicos Especialistas por Contrato	-	-	-	1,809	-	1,809

Gobierno de Puerto Rico
Comisión Industrial de Puerto Rico

Anejo VI

Relación de Compromisos Ineludibles Presupuesto Operacional
Año Fiscal 2010-2011
(En miles)

PARTIDA DE ASIGNACION	Convenio Colectivo Empleados Unionados	Acuerdos Empleados Gerenciales	Corporaciones Públicas	Compromisos de Ley	Compromisos Necesarios para la Operación	Total
Pruebas de Dopaje	-	-	-	10	-	10
Programa de Ayuda al Empleados	-	-	-	6	-	6
Servicios Profesionales Sistema de Información	-	-	-	-	157	157
Gastos de Peritaje Médicos Especialistas por Contrato	-	-	-	399	-	399
Total	-	-	-	2,224	302	2,526
007 - Otros Gastos						
Subscripción y Acceso a Información Legal Computadorizada	-	-	-	-	7	7
Cuotas y Subscripciones	-	-	-	-	5	5
Pago Cuota Colegiación	5	4	-	-	-	9
Recogido de Desperdicios Sólidos	-	-	-	-	3	3
Acarreo discos magnéticos Centro de Cómputos	-	-	-	-	2	2
Decomiso de Propiedad	-	-	-	3	-	3
Transporte de Valores	-	-	-	-	4	4
Campamento de Verano 30 participantes a \$200.00	4	2	-	-	-	6
Pre-sorteo de correspondencia	-	-	-	-	-	-
Subasta	-	-	-	9	-	9
Pago Cuido Niño 30 participantes a \$150.00	36	18	-	-	-	54
Servicios Misceláneos - No Clasificados	-	-	-	-	21	21
Total	45	24	-	12	42	123
011 - Compra de Equipo						
Pago de Licencias de Programas de Computadoras	-	-	-	-	41	41
Total	-	-	-	-	41	41

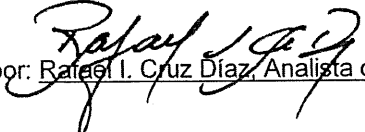
Gobierno de Puerto Rico
Comisión Industrial de Puerto Rico

Anejo VI

Relación de Compromisos Ineludibles Presupuesto Operacional
Año Fiscal 2010-2011
(En miles)

PARTIDA DE ASIGNACION	Convenio Colectivo Empleados Unionados	Acuerdos Empleados Gerenciales	Corporaciones Públicas	Compromisos de Ley	Compromisos Necesarios para la Operación	Total
012 - Anuncios y pautas en Medios						
Anuncios y Avisos Públicos (Publicación de Edictos)	-	-	-	4	-	4
Total	-	-	-	4	-	4
Gran Total	2,731	1,068	409	16,766	2,941	23,915
Por ciento del Preupuesto Operacional	11%	4%	2%	70%	12%	100%

* Incluye Beneficios Marginales de Seguro Social, Retiro y Fondo del Seguro del Estado

Preparado por:  Rafael I. Cruz Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. De Teléfono: 787-781-0545 ext. 2272

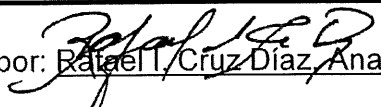
Fecha: 24 de mayo de 2010

Gobierno de Puerto Rico
Comisión Industrial de Puerto Rico

Anejo VII

Ahorros Obtenidos en Cumplimiento de las Ordenes Ejecutivas del Gobernador

Número de Orden Ejecutivas	Económías		Comentarios
	Año Fiscal 2008-2009	Año Fiscal 2009-2010	
A. OE-2009-001			
	\$ 25,076	\$ -	Eliminación de puestos de Confianza (4)
	118,177	-	Congelación de 25 puestos de carrera
	1,174,750	-	Reducción de 10% de los Gastos Operacionales del segundo semestre de año fiscal 2008-2009.
	-	287,430	Congelación de cinco (5) puestos de carrera que se acogieron a la jubilación.
	-	19,869	Congelación de un (1) puesto de confianza que renunció.
	-	236,767	Congelación de ocho (8) puestos de carrera que se acogieron al Programa de retiro y Renuncias Incentivadas.
Total	\$ 1,318,003	\$ 544,066	
B. OE-2009-04	609	1,500	Eliminación de tres (3) celulares
Total	\$ 609	\$ 1,500	
C. OE-2009-010	2,305	2,297	Reducción de 5% salario básico Presidenta
Total	\$ 2,305	\$ 2,297	
D. OE-2009-034	-	26,152	Reducción de 15% contrato de analisis, diseño y construcción de un sistema de métricas.
Total	\$ -	\$ 26,152	
Gran Total	\$ 1,320,917	\$ 574,015	

Preparado por:  Rafael T. Cruz Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. Teléfono: 787-781-0545 ext. 2272

Fecha: 2 de junio de 2010



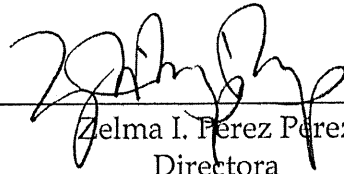
GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

**Cumplimiento con las disposiciones del Artículo 14 (b) de la Ley Núm.
103 del 25 de mayo de 2006, Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno
Estado Libre Asociado de Puerto Rico**

Certificamos que hemos cumplido con la radicación del Informe Mensual del Registro de Puestos e Información Relacionada para el año fiscal vigente 2009-2010, de conformidad con lo requerido en el Artículo 14 (D) de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada y del Reglamento Núm. 53 sobre el Registro de Puestos e Información Relacionada promulgado por la Oficina del Contralor.

Se expide esta certificación hoy 28 de mayo de 2010, a petición del Hon. Antonio Silva Delgado, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.



Zelma I. Pérez Pérez
Directora

Recursos Humanos y Relaciones Laborales

PO BOX 364466 San Juan, PR 00936-4466
Tel. (787)-781-0545 Fax 787-783-5610

WWW.CIPR.GOBIERNO.PR

Sistema de voz: Área Metropolitana (787) 781-4074 – Isla 1-800-981-3620



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

Anejo IX

CERTIFICACION

A petición de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de la Comisión Industrial de Puerto Rico, y basado en los expedientes de la Sección de Pagos, adscrita a la División de Finanzas y Pagaduría de la Comisión Industrial de Puerto Rico, certificamos lo siguiente:

- Que la Comisión Industrial de Puerto Rico no tiene deudas acumuladas con ninguna agencia gubernamental ni suplidores contratados por esta agencia.
- Que en la Comisión Industrial de Puerto Rico no hay gastos que se dejarán de pagar durante el año fiscal 2009-2010, por falta de recursos. Todos los gastos pendientes de pago tienen los recursos identificados.

Sometemos esta certificación conforme a lo requerido por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

En San Juan, Puerto Rico hoy, 21 de mayo de 2010.

Certifico correcto,

Aprobado por:

Lud M. Reyes Hernández
Oficial Administrativo

Raúl Santos Rosado
Oficial de Finanzas y Pagaduría

PO BOX 364466 San Juan, PR 00936-4466
Tel. (787)-781-0545 Fax 787-783-5610

WWW.CIPR.GOBIERNO.PR

Sistema de voz: Área Metropolitana (787) 781-4074 – Isla 1-800-981-3620

**Comisión Industrial de Puerto Rico
Análisis del Presupuesto Vigente 2009-2010**

Conceptos	Asignación Original	Transferencias y/o Ajuste al 30 de abril de 2010	Asignación Ajustada	Gasto acumulado al 30 de abril de 2010	Obligaciones	Gasto de mayo a junio de 2010	Total gastos, obligaciones y proyección al 30 de junio de 2010	Sobrante o insuficiencia
Nóminas y costos relacionados	\$ 16,531,559	\$ -	\$ 16,531,559	\$ 12,837,826	\$ 3,219	\$ 2,915,607	\$ 15,756,652	\$ 774,907
Facilidades y pagos por servicios públicos	523,584	-	523,584	338,360	47,033	136,691	522,084	1,500
Servicios Comprados	2,567,227	-	2,567,227	1,801,320	405,386	283,633	2,490,339	76,888
Donativos, subsidios y otras distribuciones	5,000	-	5,000	399	-	2,000	2,399	2,601
Gastos de Transportación y subsistencia	1,296,635	-	1,296,635	1,110,139	-	6,551	1,116,690	179,945
Servicios Profesionales y Consultivos	2,688,571	-	2,688,571	1,259,074	559,606	642,066	2,460,746	227,825
Otros Gastos	132,724	-	132,724	53,528	11,673	39,220	104,421	28,303
Materiales y Suministros	104,200	-	104,200	800	-	-	800	103,400
Compra de Equipo	62,000	-	62,000	15,810	11,763	11,860	39,433	22,567
Anuncios y Pautas en Medio	3,500	-	3,500	-	1,120	800	1,920	1,580
Total	\$ 23,915,000	\$ -	\$ 23,915,000	\$ 17,417,256	\$ 1,039,800	\$ 4,038,428	\$ 22,495,484	\$ 1,419,516

Preparado por: Arlene V. Miró Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. Teléfono: 787-781-0545 ext. 2274

Fecha: 20 de mayo de 2010

Gobierno de Puerto Rico

Anejo XI

Comisión Industrial de Puerto Rico
Análisis de Gastos de Nómina
Año Fiscal 2009-2010

Conceptos	Asignación Original	Transferencias y/o Ajuste al 30 de abril de 2010	Asignación Ajustada	Gasto acumulado al 30 de abril de 2010	Obligaciones	Gasto de mayo a junio de 2010	Total gastos, obligaciones y proyección al 30 de junio de 2010	Sobrante o insuficiencia
Nóminas y costos relacionados	\$ 16,531,559	\$ -	\$ 16,531,559	\$ 12,837,826	\$ 3,219	\$ 2,915,607	\$ 15,756,652	\$ 774,907

Preparado por: Arlene V. Miró Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. Teléfono: 787-781-0545 ext. 2274

Fecha: 20 de mayo de 2009

Gobierno de Puerto Rico

Anejo XII

Comisión Industrial de Puerto Rico
Relación Otros Gastos
Año Fiscal 2010-2011

Objeto	PARTIDA DE ASIGNACION	Solicitado 2010-2011	Propósito
575-1050000-002	002 - Facilidades y Pagos por Servicios Públicos		
2503	Pago de Servicios de Celulares y Beepers	1,000	
2505	Pago de Servicios de Teléfono - Año Corriente	92,000	
2510	Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	388,000	
2520	Pago a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	21,000	
2590	Servicios Públicos NC	5,000	
2593	Combustible y Lubricante ASG	15,000	
	Total	522,000	Ver justificación en el Memorial Explicativo
575-1050000-003	003 -Servicios Comprados		
2772	Conservación y Rep. Equipo Automotriz por contrato	12,000	
	Seguro Vehiculos Oficiales	5,000	
	Seguro de ACAA	1,000	
	Seguro Vehículos privados en gestiones Oficiales	3,000	
2820	Seguro de Automóviles	9,000	
	Seguro de Responsabilidad Públicas	5,000	
	Seguro de Sistema Mecanizado y Otros Equipos	7,000	
	Seguro de Valores de Dinero Sección de Pago	6,000	
	Seguro de Propiedad- Edificio y contenidoa	24,000	
	Derrama	-	
2890	Seguro - No Clasificados	42,000	
	Adiestramiento OCALARH	8,000	
	Adiestemiento	15,000	
2960	Adiestramiento a Funcionarios y Empleados Públicos	23,000	
2975	Adiestramiento en Sistemas de Información	10,000	

Gobierno de Puerto Rico

Anejo XII

Comisión Industrial de Puerto Rico
Relación Otros Gastos
Año Fiscal 2010-2011

Objeto	PARTIDA DE ASIGNACION	Solicitado 2010-2011	Propósito
9050	Petición de Fondos Públicos	-	
	Total	96,000	Ver justificación en el Memorial Explicativo
575-1050000-004	004 -Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones		
6710	Compensación por Desempleo	5,000	
	Total	5,000	Ver justificación en el Memorial Explicativo
575-1050000-005	005 - Gastos de Transportación		
2320	Gasto de Subssistencia en PR	1,000	
2350	Bonificaciones por Milla Recorrida	2,000	
2370	Transportación y Subsistencia a Particulares	42,000	
2380	Gastos de viaje en PR - NC	-	
2410	Gastos de Transportación y Entrega	-	
9050	Petición de Fondos Públicos	1,253,000	
	Total	1,298,000	Ver justificación en el Memorial Explicativo
575-1050000-007	007 - Otros Gastos		
	El Vocero	-	
	El Nuevo Día	1,000	
	Editorial Primera Hora	-	
	Otras Cuotas y Subscripciones	4,000	
	Colegio de Abogados	-	
2910	Cuotas y Subscripciones	5,000	

Gobierno de Puerto Rico

Anejo XII

Comisión Industrial de Puerto Rico
Relación Otros Gastos
Año Fiscal 2010-2011

Objeto	PARTIDA DE ASIGNACION	Solicitado 2010-2011	Propósito
2915	Pago Cuota Colegiación	9,000	
	Decomiso de Propiedad	3,000	
	Renta Apartado Postal - USA Postal Service	1,000	
	Renovación de Licencias	-	
	Imprevistos	20,000	
	Campamento de Verano	6,000	
	Subasta	9,000	
	Pago Cuido Niño	54,000	
2990	Servicios Misceláneos - No Clasificados	93,000	
9050	Petición de Fondos Públicos	-	
	Total	107,000	Ver justificación en el Memorial Explicativo
575-1050000-012	012 - Anuncios y pautas en Medios		
2010	Anuncios y Avisos Públicos	4,000	
	Total	4,000	Ver justificación en el Memorial Explicativo
	Gran Total	2,032,000	

Preparado por: Arlene V. Miró Díaz, Analista de Gerencia y Presupuesto

Núm. Teléfono: 787-781-0545 ext. 2274

Fecha: 20 de mayo de 2010